

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la

Sr. Jefe de la Biblioteca Provin. TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 12 de Junio de 1906

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

Situación política.—Influencias cortesanas.—El reparto de tierras.—La pena capital.—Sesiones de la Duma.

Desde la inauguración del régimen parlamentario se ha visto que el Gobierno imperial no cuenta con las simpatías de los representantes del pueblo ruso. Pronto habrá transcurrido un mes de constante lucha, sin que ninguno de sus días deje de manifestarse el marcado antagonismo entre los ministros del Czar y la mayoría de los diputados de la Duma.

Las adulaciones cortesanas extienden un espeso velo de nebulosidades ante los ojos de Nicolás II. En vano los desapasionados destellos de la razón le inducen á creer que la seguridad de su trono y los intereses de la dinastía dependen de la armonía constitucional. El partido burocrático, dirigido por el general Trepóff, ejerce toda su influencia para imponer que el emperador acceda á las pretensiones de la Duma. Por un lado se ve la tenaz intransigencia, la amenaza de disolución del Parlamento; por otra la opinión pública, unánime y compacta, aplaude los actos de la Duma. ¿Cuál será la tendencia dominante en las filas del ejército? No se sabe con certeza; pero hay motivos para creer que los elementos armados se inclinan en favor del régimen constitucional. La resolución del Czar se espera de uno á otro día. En este período crítico vemos en perspectiva la tempestad y la calma; las desatadas furias de la revolución y el progreso evolucionista que avanza hasta conseguir las radicales reformas.

En todo lo referente á la cuestión agraria no parece que pueda haber término de avenencia entre el Parlamento y el Gobierno, mientras éste se resista á aceptar el principio de las expropiaciones. Los campesinos piden 72 millones de hectáreas indispensables para la normalidad de la vida rural. El Gobierno trata de conceder cuatro millones únicamente, facilitando á la vez los medios adecuados para que emigren los pobres á quienes no alcancen los beneficios del reparto. Estas medidas serán consideradas como suficientes por la mayoría de la Duma: «Que presente el Gobierno sus proyectos—dice el diputado Herizzenstein—y los examinaremos y se acordará lo que sea más conveniente.» La Cámara aplaude con entusiasmo.

Gourko, desde el banco de los ministros, interviene en el debate. Un diputado rural le interrumpe, rogándole que no haga perder el tiempo al Parlamento con inútiles disertaciones. Todos los campesinos esparcidos por él gritan y protestan ahogando la voz del ministro. Gourko palidece y queda turbado durante algunos instantes.

Luego vuelve á tomar la palabra con resolución y trata de convencer á los ru-

rales, sosteniendo que el reparto de tierras sería perjudicial para la agricultura. Por otra parte, los socialistas procuran sumar votos á favor de una proposición para suprimir todos los derechos de propiedad referentes á la pesca, á los molinos movidos por agua y las minas: quieren repartir todo el territorio en lotes de cuatro estados. El partido constitucional solo admite el reparto en cuanto sea necesario para asegurar la existencia de los campesinos; pero aun dentro de estas restricciones, no quedará en Rusia ninguna heredad que exceda de 800 hectáreas.

Anuncia el *Reich* que el Gobierno, á propuesta del ministro de Justicia, se pronuncia en favor de la abolición de la pena de muerte. Pero la Duma ha tenido que protestar contra recientes abusos gubernativos respecto á la prisión de 25 individuos expuestos en Riga á todos los rigores del antiguo régimen.

En general, las sesiones del Parlamento suelen ofrecer variados y notables incidentes que interesan á la opinión pública. A las tribunas concurren muchas damas y aun el palco imperial aparece muchas veces ocupado por los cortesanos.

RUTOR.

San Petersburgo 4 Junio.

Lo que dice Romanones

Momentos antes del Consejo hablamos ayer tarde con el conde de Romanones en su despacho oficial, hallándose también presentes varias personas, entre ellas el Sr. Rodríguez de la Borbolla y el director general de Comunicaciones.

—Es cierto, absolutamente cierto, lo que se dice—manifestó el conde de Romanones—yo no formaré parte del nuevo Ministerio.

Estoy muy cansado. Primero, en Fomento; luego, en Gobernación, luchando con todas las dificultades y sinsabores por que ha pasado el partido liberal desde que entró en el Poder, han quebrantado mi espíritu y rendido mi cuerpo, en términos que miro con verdadera fruición el momento del descanso.

Mi ausencia del Ministerio liberal que mañana llevará á Palacio el Sr. Moret no significa en modo alguno disidencia ni siquiera disgusto con el jefe del Gobierno.

—Mi afecto, mi amistad con el Sr. Moret es mayor, si cabe, que lo era antes.

No debe, pues, achacarse mi resolución de no formar parte del nuevo Gobierno sino al deseo y al propósito decidido de descansar algún tiempo.

Además, es posible—yo al menos así lo creo—que desde fuera del Gobierno pueda prestar á mi partido y al Ministerio mayores servicios que ocupando una cartera.

Conste, pues, y deseo que lo sepa todo el mundo, que no tengo resentimiento de ninguna clase con el Sr. Moret; que no

formo en el nuevo Gobierno por impulso propio y debido á la necesidad que tengo de descanso, y que prestaré al nuevo Ministerio y al partido liberal todos los servicios que estén á mi alcance.

Los ministros nuevos

San Martín

Es un médico distinguido, es un operador notable. Quitábase hoy la blusa en San Carlos, soltaba el bisturí en la clínica, para vestir el frac y trasladarse al Régio Alcázar á jurar el cargo.

El rinconcillo del Suizo, la tertulia médica de todas las tardes, le echará ahora mucho de menos.

En más de una legislatura representó á la Universidad Central en la Alta Cámara.

Su nombramiento ha sido una sorpresa. En las varias candidaturas que en los centros políticos habían circulado no figuró su nombre. Sin duda ha sido él el más sorprendido, porque no lo esperaba.

Recuérdase que D. Alejandro San Martín ocupó alguna vez de cuestiones de enseñanza en el Senado; precisamente su campaña más empeñada y memorable hizo en la última etapa de gobierno de Sagasta, impugnando las ideas y soluciones que prevalecieron al fin en las leyes y en la *Gaceta*.

Este antecedente despierta en muchos el recelo de que su gestión se aparte de la orientación que afirmaron los prohombres liberales á su paso por aquel ministerio. Mas ello, si conforme con sus discursos del Senado, se compadecería mal con la significación que al lado del Sr. Canalejas tuvo. Acaso no lleva precisamente la representación del presidente del Congreso al Gabinete; más bien puede decirse que á quien representa es al Dr. Cajal, que dió su nombre para aquella cartera.

Aguardemos á ver las obras del nuevo ministro para juzgar sus ideas, y confíemos en que no dejará mal recuerdo en Instrucción pública.

Celleruelo

Amigo y devoto de Castelar, vino al partido liberal por la incorporación de los elementos políticos que tuvo y licenció en las postrimerías de su vida aquel gran republicano.

Entra ahora en el Gobierno por su procedencia del campo posibilista, matiz y rasgo que caracteriza su personalidad dentro del partido.

Es hombre de grandes alientos.

Puede hacer mucho en Gracia y Justicia, pues el campo que se ofrece á su labor es vastísimo y hay pendientes, amén de cuanto se relaciona con el problema de las Asociaciones religiosas, reformas de tanta trascendencia como la de la ley orgánica del Poder judicial, la del Código civil, luengos años esperada, las de las le-

yes de Enjuiciamiento... y tantas cosas más que requieren alto sentido político y jurídico, savia democrática, ambiente y expresión marcadamente liberal.

Es de esperar que el Sr. Celleruelo responderá á sus antecedentes de origen en la política á los compromisos que los liberales tienen contraídos con la opinión y á lo que la buena organización y prestigio del Poder judicial reclama.

No marchar adelante, estacionarse, retroceder, sería imperdonable.

A priori, la confianza desvanece todo temor ó recelo.

Quiroga Ballesteros

Siempre al lado del Sr. Moret, llévale á la cartera de Gobernación el ser la persona de confianza del presidente del Consejo.

Con él estuvo como subsecretario en Ultramar, con él en Gobernación, á él estuvo siempre ligado por el afecto, por la admiración, por la disciplina de su espíritu.

Tan compenetrado está con el jefe del Gobierno, que, estando el Sr. Quiroga en Gobernación, será como si el propio Moret en persona se hallase al frente del ministerio del Interior.

Su adaptabilidad le abona, su lealtad y sumisión incondicional encuentra debido premio.

Su nombramiento estaba ahora descontado. De algún tiempo á esta parte no se planteó crisis, en situación liberal, que no circulase el nombre de Quiroga Ballesteros como ministrable. ¿Cómo no contarle en la ocasión presente?

El nuevo ministro de la Gobernación será un fiel auxiliar de Moret en el cargo difícil que se le ha conferido, en gracia á los sacrificios que se ha impuesto.

Aparte la significación que hasta aquí tuvo el Sr. San Martín, el Gabinete reconstituido es personalísimo del Sr. Moret.

Su figura lo llena todo; su actividad acorre á todo; su poderosa inteligencia será prepulsor de todas las iniciativas en las soluciones liberales.

Siendo él presidente, importaba poco pensar quiénes habían de ser los que entrasen en la combinación ministerial.

La confianza de la Corona le ha sido ratificada plena. El es el verbo y la acción. En él confían los liberales. En él espera el país para la resolución de los problemas capitales pendientes.

Ello basta.

EN FRANCIA

HOMENAJE A CURIÉ

La Academia de Ciencias de París, conmovida por la trágica y prematura muerte de uno sus más ilustres miembros, Mr. Piere Curie, el modesto y glorioso descubridor del radium, ha tenido la idea de

AGUA DE MONSERRAT--NO MAS CANAS

Farmacia de Monner--Tortosa
2 PESETAS FRASCO

hacer grabar una medalla que reproduzca el retrato del insigne químico y el de su esposa, dedicada como él y en su colaboración a las tareas científicas. Tanta es la competencia de esta señora, que, como es sabido, acaba de suceder a su esposo en la cátedra de la Lorbones que él regentaba.

La ejecución de esta obra de arte había sido confiada al eminente grabador Ovidio Yencerre. La medalla, acuñada en la casa de la Moneda, será reproducida y distribuida a los antiguos colegas del sabio, que falleció el 19 de Abril pasado, víctima de un atropello en la vía pública, cuyas circunstancias aún están bien presentes y no es necesario recordarlas.

Crónica

Es esperado en esta ciudad un inspector del servicio agronómico para que depure la veracidad de algunas denuncias sobre el cultivo del arroz en el coto de «La Palma», en la partida de la Aldea, de este término municipal.

Tenemos la seguridad de que el delegado del Sr. Ministro de Fomento, inspirándose en los sentimientos de equidad y justicia que informan todos los actos del Sr. Gasset, procederá en el estudio de esta cuestión con toda independencia de juicio, ateniéndose exclusivamente a lo que preceptúa la ley y a lo que exige la salud pública. Salvados estos intereses, que son los más respetables, el delegado del Ministro resolverá el asunto prescindiendo de toda clase de apasionamientos y exageraciones y procurando armonizar los intereses públicos con los particulares, ya que éstos, cuando se crean al amparo de la ley, merecen también toda clase de respetos.

Los que con este motivo truenan contra el Gobierno porque a un telegrama, no sabemos si del alcalde de Tortosa o del Sr. Guixá, ha contestado el Presidente del Consejo con la mesura y corrección que es natural en estos casos, no merecen la molestia de que desvanzcamos su preocupación.

Desde hace algunos días nuestro colega el *Diario de Tortosa*, cual si se tratara de recomendar un bufete de letrado, asigna, con verdadera insistencia, al Sr. Roig la representación del partido liberal en los distritos de Tortosa y Roquetas.

¿De dónde se ha sacado el *Diario* que el Sr. Roig pueda representar algo en el partido liberal, cuya jefatura ostenta, por la confianza del Monarca y por la voluntad del partido, el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, nuestro ilustre jefe?

Esta mañana, después de la misa del Espíritu Santo, el Cabildo Catedral por mayoría de votos ha elegido Canónigo Magistral al Rdo. D. Pascual Llopez, canónigo que era de Alicante.

Telegrafian de Madrid al *Diario de Barcelona*:

«El Sr. Moret permaneció en su domicilio toda la tarde hasta las seis menos cuarto, en que se dirigió a la Presidencia.

En su casa solo recibió la visita del alcalde de esa, marqués de Mariano, que fué a ofrecerle la dimisión.

El Sr. Moret le manifestó que desea que continúe prestandole su valioso concurso en la alcaldía de Barcelona.

Por esta razón continuará el marqués de Mariano ocupando dicho puesto.

Segun nos manifiestan, mañana debutará en el teatro Principal un nuevo cine-

matógrafo, estrenando una máquina de nuevo invento que no daña a la vista ni oscila, alternando con el cinematógrafo la trup compuesta de tres personas: Trio Hakli's, musicales excéntricos, y el célebre transformista Tregolino.

Las funciones se harán por sesiones.

R. Mestre, Dentista, ha trasladado su gabinete a la Baranda del Rio, 3, entresuelo.

Dicen de Amposta que con motivo de haber dado principio la plantación de los arroses, se nota algún movimiento entre los braceros, que de la región valenciana y pueblos comarcanos, especialmente de Alcanar, han acudido a dicha villa en buen número y todavía se espera la llegada de muchos más.

Los plantadores cobran 5 pesetas por jornal.

Se abriga la creencia de que dentro unos 20 días quedará toda la ribera plantada de arroz.

El tiempo que reina favorece mucho los trabajos de tan importante operación.

Durante el día de ayer pasaron por esta ciudad algunos trenes militares atestados de soldados licenciados que se dirigian a sus respectivas casas.

Ha fallecido en Madrid nuestro querido y particular amigo D. Tomás Castellano, ministro que fué de Hacienda y Ultramar.

Su cadáver será embalsamado y trasladado mañana en el tren correo a Zaragoza, donde recibirá sepultura en el panteón de su familia.

Sentimos vivamente la pérdida de tan buen amigo y enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

D. José Foguet, Abogado, ha trasladado su despacho a la calle del Angel, n.º 16, 1.º (casa el Dr. Sabaté).

Ayer tomó posesión del mando del regimiento de Luchana el coronel D. Enrique Carlos, el cual fué dado a conocer a las fuerzas de su mando por el general de brigada D. Ricardo de Nicolau.

Ha salido para Barcelona con objeto de organizar nuevas atracciones en su cinematógrafo, nuestro estimado amigo don Francisco Escudé.

El *Siglo Futuro* publica una comunicación del obispo de Madrid, censurando la conducta de este periódico por haber interpretado torcidamente la carta del Papa a los católicos españoles.

En caso de que dicho periódico no obedezca, el prelado anuncia que apelará a medidas más energicas.

El Sr. Necedal, director de *El Siglo Futuro*, contesta diciendo que aplaza el asunto ante el Vaticano.

El día 24 del actual tendrá lugar en Vinaroz una gran corrida de toros, en la que se lidiarán reses de la acreditada ganadería de Ripamilan (Navarra), estoqueadas por los afamados diestros *Minuto y Valenciano* con sus correspondientes cuadrillas.

El Abogado **D. José Cid Arasa** ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de la Lonja (*Pes de la palla*), número 12, 1.º

En la villa de Uldecona fueron unas jóvenes a cojer cerezas en una finca ajena, y el dueño, que las vió de lejos, hi-

zoles un disparo con una escopeta cargada con perdigones, pareciéndole tal vez que allí no llegarían los plumizos proyectiles, habiendo lesionado en el ojo izquierdo con pérdida de la visión, a Dolores Ferré Castell, de once años de edad.

Martinez.—Dentista.—Carmen, 3.

Ha comenzado con muy buen éxito el cultivo del algodón en el término municipal de Riudoms.

El operador Vitaopático que por dicho tratamiento hace desaparecer las dolencias de carácter funcional y nervioso, continuará recibiendo en la Fonda del Puente de D. José Martí, de 9 a 12 y de 3 a 5, todo el presente mes.

HERNIADOS (QUEBRADOS): Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturon electro reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica
Véase el anuncio en la cuarta plana.

CARDÓ
Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Robo en Benifallet

Con el juicio de anteayer dió por terminadas sus tareas el Jurado del distrito de Tortosa.

La causa que anteayer se sometió a su fallo y deliberación, según el Ministerio público, se refería a que en las primeras horas del día 30 de Septiembre último, José Antonio Cots y Falcó, forzando la cerraja de la puerta, penetró en la casita de campo de Pedro Borrull y Badía, situada en la partida «Camps de la Basa», del término de Benifallet, y tomó nueve arrobas de algarrobas, cuatro arrobas de higos y un cuarto de litro de aceite que había en una botella, justipreciado todo en 14 pesetas y sesenta céntimos, habiendo causado un daño de dos pesetas y cincuenta céntimos en la cerraja.

Fué presidido el acto por el Sr. Otto con los magistrados Sres. Lardies y Polanco.

De fiscal actuó el Sr. Emó, quien solicitaba para el procesado Antonio Cots Falcó las penas de cuatro meses y 21 días de arresto y mayor cuatro días de arresto menor por una falta.

Defendían al procesado el letrado señor Gelada y el procurador Sr. Peñarribia.

Estos solicitaron la libre absolución de su patrocinado.

Efectuadas las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones, pronunciándose los respectivos discursos.

Y hecho el resumen por el Sr. Otto, y sometidas tres preguntas al fallo y deliberación del Jurado, fué de inculpabilidad.

El Ministerio fiscal solicitó fuera la causa sometida a nuevo Jurado por existir en el veredicto manifiesto error despues de las pruebas practicadas.

La Sala no dió lugar a ello y dictó seguidamente sentencia absolviendo al procesado.

Seccion religiosa

Miércoles, 13.—San Antonio de Padua, confesor.

CULTOS

Iglesia Catedral.—Misa conventual, a las nueve y cuarto.—Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario en la capilla de la Santa Cinta.

—San Antonio.—Misa de Exposición y ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, a las siete en punto de la mañana.

—Dolores.—Desde el amanecer Misas rezadas cada media hora. A las siete, Misa de Comunión General, Hora Santa, de once a doce, y acto seguido consagración de niños menores de seis años en el altar de San Antonio. Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, Trisagio a grande orquesta, ejercicios del último día de novena, sermón por el P. Mas, reserva y bendición de lirios.

—Santa Clara.—Misa solemne de Exposición, a las nueve en punto, con sermón. Por la tarde, a las tres, Exposición del Santísimo Sacramento, vísperas solemnes, meditación, canto de los Gozos de San Antonio y reserva.

—Templo expiatorio.—Misas, a las cinco y cuarto, seis y siete y media. Exposición, a las seis mañana; reserva, a las ocho. Por la tarde, Exposición, a las cinco; ejercicios del Mes del Sagrado Corazón, a las seis; Santo Rosario, a las seis y media; reserva, a las siete.

PARA TORTOSA Y SU COMARCA

No há muchos años vimos aparecer el teléfono en nuestras primeras capitales, considerándose en un principio como elemento de lujo, solo abordable a aquellos establecimientos cuya gran importancia permitia cargar sus gastos generales con el precio del abono y a aquellos particulares que por su posición desahogada les implicaba poco el dispendio que imponía esta comodidad.

Poco más tarde vióse extendida esta mejora a establecimientos de menos importancia, que comprendieron sus ventajas, hasta llegar a constituir un elemento necesario para la agricultura, industria, comercio, ciencias, artes y oficios y para gran número de particulares, que sin salir de casa podían comunicarse con parientes, amigos y toda clase de establecimientos, oficinas y despachos; los primeros, cruzándose impresiones, y los de más, facilitándoles en su propio domicilio cuanto les sea necesario para satisfacer las necesidades y exigencias de la vida moderna, sin tener que distraer de sus obligaciones a sus dependientes, y quizás suprimiendo muy ventajosamente alguno de ellos.

Ante estas grandes ventajas, y visto este gran desarrollo en casi todas las capitales de España, dejando a parte el de todas las demás naciones, y el no menos grande en muchísimas ciudades y poblaciones de notable menos importancia que Tortosa, cuya situación topográfica favorece el desarrollo de dicha red, me condolia ver a mi amadisima patria rezagada, dejando de aprovechar uno de los más prácticos y mejores adelantos del finido siglo XIX, a escepción de algunos parti-

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

culares, que ya lo utilizaban, y sentía no poder ofrecer á Tortosa este grandioso adelanto, porque algunas dificultades me impedirían tomar la iniciativa; pero vencidas éstas, puedo anunciar á todos mis compatriotas y comarcanos, que á principios del próximo verano se verá dotada Tortosa de una red telefónica urbana, que podrá extenderse á 15 kilómetros en línea recta de la Central, que estará instalada en el 2.º piso de la casa del Sr. Zamora, en el arrabal de la Cruz, y podrá abrazar los pueblos inmediatos de Amposta, Santa Bárbara, Cherta, Tivenys, Ampolla, etc, etcétera.

También me complazco en anunciar, que el Observatorio del Ebro está dispuesto, por medio de su digno Director, á transmitir diariamente, escepto los domingos y días festivos, á la Central, con la que estará unido telefónicamente, las observaciones meteorológicas y cuantas perturbaciones se observen en los múltiples aparatos de aquel centro científico. Asimismo se propone comunicar las noticias interesantes para el público que allí se reciban de otros Observatorios.

La Central, por su parte, transmitirá estas noticias á la prensa abonada á esta red, que lo solicite.

Esta red cuenta ya con más de 50 abonados que podrán comunicarse entre sí, y en su beneficio se establecerá desde el principio el servicio permanente, muy ventajoso para todos, pues en cuantas necesidades puedan ocurrir durante la noche podrán llamar á la Central, y ésta con el mayor esmero les pondrá en comunicación con el número que soliciten, á cuyo fin tendrá todo abonado una lista numerada.

Los abonos á esta red se registrarán por las tarifas aprobadas por la Dirección general de telégrafos, resultando bastante más económicos que los de otras redes.

Las aprobadas son las siguientes:

Tarifas aprobadas para el servicio permanente

POR MESES

Tarifa 1.ª—Por cada estación particular dentro del radio de tres kilómetros de la Central, para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, pesetas 10.

Tarifa 2.ª—Por cada estación, dentro del mismo radio, para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y de toda clase de negocios, pesetas 12.

Tarifa 3.ª—Por cada estación, dentro del mismo radio, para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono, pesetas 15.

Tarifa 4.ª—Por cada estación, dentro del mismo radio, para casinos, círculos, sociedades de recreo, fondas, cafés, teatros, estaciones de ferro-carril, en que puedan hacer uso del teléfono los socios y público, pesetas 23.

Las mismas cuotas de las tarifas anteriores registrarán para los extrarradios, además de una cuota suplementaria anual de 3 pesetas por cada 100 metros de línea, ó fracción de ellos, por el camino más corto practicable desde el kilómetro 4 al 8, ambos inclusive, ó sea en el primer extrarradio; y de pesetas 3.50 por cada 100 metros, en el segundo extrarradio, desde el kilómetro 9 al 15, ambos inclusive, según el reglamento de 9 de Julio 1903.

El pago de las cuotas será por meses adelantados, pasando á domicilio para su cobro.

Tortosa 7 de Junio de 1906.—El Concesionario, RAMÓN GRUA.

Correo de Madrid

Después del Consejo

A las ocho y media de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

No se ha facilitado á los periodistas la acostumbrada nota oficiosa.

Se supone que el Consejo ha revestido mucho interés.

Se han establecido las bases del programa que el Gobierno se propone desarrollar.

Según dijeron los ministros, de personal no hablaron nada, pues previamente se había convenido en que cada uno, de acuerdo con el señor Moret, resolvería lo referente á la provisión de cargos.

Respecto á la alcaldía de Madrid, según nos dijo el señor Quiroga Ballesteros, la impresión dominante es de que la desempeñará el señor Aguilera.

El señor Moret salió del Consejo á las nueve de la noche.

Dijo que se habían estudiado los problemas que en estos momentos tiene pendientes el partido liberal.

El decreto de disolución

El señor Moret afirmó del modo más rotundo que cuenta con el decreto de disolución, y que así se lo ha manifestado á varios ex-ministros que conferenciaron con él.

Los presupuestos

El señor Moret dice que el principal asunto que ha de ocupar á los ministros durante el verano ha de ser una reconstitución completa de los presupuestos de manera que correspondan perfectamente á la nueva orientación democrática y liberal del partido, que sea muy extensa y radical en todas las cuestiones de contribuciones é impuestos.

Notas políticas

Esta mañana ha recibido á los periodistas el nuevo ministro de la Gobernación.

Manifestó que había conferenciado con el Sr. Moret, pero que no sabía nada de la provisión de la subsecretaría, pues el asunto de personal debía tratarse en el Consejo.

No cree el ministro que la reunión tenga gran alcance ni se defina en ella un programa completo de Gobierno, que se inspirará indudablemente en ideas francamente democráticas, para lo cual son las circunstancias propicias, mucho más teniendo en cuenta, dijo el ministro, que la orientación viene de arriba.

Aludió á la actitud en que se supone colocado al Sr. Maura en su visita que ayer hizo á Palacio, lamentándose de que el jefe de los conservadores no discuta estas cuestiones públicamente, que es la forma en que debe hacerse.

El Sr. Quiroga Ballesteros anunció que el duque de Bivona saldría hoy de Barcelona para Madrid, y que aquí se resolvería si se le aceptaba la dimisión que tiene presentada.

Para tratar de este asunto ha conferenciado esta tarde telefónicamente con el duque de Bivona.

—La conferencia que celebraron anoche los Sres. Canalejas y Moret fué de bastante importancia.

Según referencias autorizadas, parece que el Sr. Canalejas se lamentó de la poca consideración que con él se había tenido en estas incidencias de la crisis, no dándole cuenta absolutamente de nada, ni habiéndole siquiera de un asunto tan importante como es el decreto de disolución.

Las francas explicaciones del Sr. Moret lograron borrar las quejas que tenía formuladas el Sr. Canalejas.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 10 A 1
OPERACIONES DE 3 A 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

GABINETE ELECTRO-DIAGNOSTICO-TERAPÉUTICO

DEL

MÉDICO-ELECTRICISTA **M. VILÁ**

Corrientes continuas, farádicas, de Waterwil, extra-corriente, electrolisis, endoscopia, galvanocautia.

Electricidad estática en todas sus variedades.

CONSULTAS DE 10 A 1.

ANGHA, 9, PRAL.—TORTOSA

TALLER DE SASTRERIA

CORTE INGLÉS

DE

JOSE BARROBES

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

Este nuevo taller se distingue por su corte y esmerada confección.

Bonito surtido de trajes para la presente temporada; hechuras de id. para caballeros, de confección inmejorable, á diez y siete pesetas. Trajes con generos, treinta y cinco.

Angel, 23, 1.º—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Fábrica

DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE **PEDRO RICO**

Ultima creación en los grandes modelos de cuerdas cruzadas, con marco de hierro, estilo norteamericano, pedal sordina para estudios, de construcción la más perfecta de la fabricación española.

Ventas al contado y á plazos á precios reducidos.

Lo mismo que en cambios, reparaciones y afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums.

Ciudad, 12, y Oliver, 1

TORTOSA

VINO BANCIO

de superior calidad

Se vende, á 60 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 5 de la calle de Cambios (ex-café de Bandufell).

HAY para vender varias acciones del Canal del Ebro.

Razón en esta imprenta.

AGUA DE AZAHAR TRIPLE

Destilada con la flor de naranjo ágrico de la actual cosecha.

FARMACIA de MONNER

Carbó, 15. Una peseta botella.

COCHES DIARIOS EN COMPETENCIA

á GANDESA, PRATDECOMPTÉ, HORTA, ARNES, VALDERROBLES Y VICE-VERSA

Administración: Café y Fonda AUFARENCH FERRERIAS

PRECIOS ECONÓMICOS

VINO DE COSECHERO

Se expende de superior calidad, á 30 céntimos la media, en los bajos de la casa núm. 9 de la calle de Botigas de la Sal.

Abono completo

de los mecheros de incandescencia por el gas de hulla; taller de lampistería y hojalatería, en la Plaza de la Constitución, núm. 2, ó sea en la misma tienda de máquinas de coser de la Sra. Viuda é hijos de D. Eduardo Falcó.

Servicio esmerado y pronto.

Plaza de la Constitución, 2

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE **JOSE DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

